



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
1890

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, así como del Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez, para que en uso de sus facultades y atribuciones, atiendan a los niños enfermos de cáncer que claman por que les sean aplicadas las quimioterapias pendientes, ya que tienen más de un mes de retraso sin recibir el tratamiento correspondiente.

**PRESENTADA POR:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 18 de mayo de 2020, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Turno simplificado a la Comisión de Salud.

**FECHA DE TURNO:** 19 de mayo de 2020.



*Diputado Omar Bazán Flores*

*Adán Morales F.*

<sup>15-55</sup>  
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Salud, así como del Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez, para que en uso de sus facultades y atribuciones atiendan a los niños enfermos de cáncer que claman por que les sean aplicadas las quimioterapias pendientes ya que tienen más de un mes de retraso sin recibir el tratamiento correspondiente, lo anterior de conformidad con la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado miércoles después de tocar varias puertas y buscar quien las escuche, las mamás de niños que fueron diagnosticados con cáncer y que son atendidos en el Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez, en medio de su desesperación por la vida de sus hijos, tuvieron que tomar la determinación de salir a manifestarse públicamente fuera de las puertas del nosocomio, lo anterior debido a que ya paso más de un mes para algunos infantes de requerir su tratamiento de quimioterapia y el hospital infantil aún no se los proporciona, algunas otras madres



*de infantes que padecen esta enfermedad también están preocupadas por el retraso que temen que suceda lo mismo y pasen más del mes sin que sus necesitados hijos de este indispensable tratamiento para los niños no les sea administrado.*

*Entienden que por la situación que está pasando el mundo, el país, el Estado y la propia frontera con relación al coronavirus, pero no justifica que abandonen a quienes están luchando desde tiempo atrás por seguir viviendo.*

*El cáncer es una enfermedad delicada y que requiere de procedimientos que solo los especialistas pueden darle el seguimiento correspondiente, además es costosa para cualquier persona a diferencia que hay quienes pueden optar a buscar opciones de atención y quienes están limitados al servicio que se ofrece en el Hospital Infantil, que de no contar con ese tratamiento por este medio no es posible conseguirlo de ninguna otra forma, por lo que se ven en la necesidad de tocar puertas y como es el caso de manifestarse públicamente de la angustia que viven por no contar con el apoyo del hospital infantil y continuar con los tratamientos como se habían programado.*

*En estas crisis de salud todos los humanos son importantes, unos se cuidan del contagio para no enfermarse y morir y los que ya están enfermos deben de cuidarse atendiendo los tratamientos que necesitan para mantenerse vivos. Todos los chihuahuenses importan por igual para que el Estado mantenga los servicios indispensables para atender a la población que los necesita como el caso de las quimioterapias.*



*Es por ello que hacemos un llamado urgente a las autoridades para que se investigue que es lo que está sucediendo en el Hospital Infantil que no atiende a sus enfermos de cáncer y que se resuelva la situación que se manifiesta lo antes posible y que no tengamos que lamentar el deceso de ninguno de nuestros niños a causa de la falta de su tratamiento de quimioterapias.*

*Si previo a toda esta pandemia a causa del coronavirus ya se les habían programado el número de quimioterapias requeridas y su temporalidad es porque así las necesita cada niño enfermo de cáncer y por su bien es mejor que así sigan su tratamiento.*

*Exhortamos al Hospital Infantil de Especialidades de Juárez a que realice un esfuerzo por atender a quienes más lo siguen necesitando y que han luchado por mantenerse en la lucha, por darles un poco de tranquilidad a los padres de estos pacientes que ya de por sí viven toda una pesadilla al ser destinados a permanentemente cuidarse y sufrir las desgastantes quimioterapias que generalmente son un proceso muy pesado para quienes se les aplica pero que piden a gritos se les administre ya que sin ellos su salud y su tiempo de vida se degrada y se disminuye, apoyemos y sigamos brindando la esperanza a nuestros pacientitos de cáncer a lograr llegar a la meta y combatir por completo el cancer.*

*Así pues, atendiendo a la responsabilidad que tenemos con la ciudadanía es que con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me*



*Diputado Omar Bazán Flores*

*permiso someter a la consideración de esta Asamblea el presente proyecto de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta exhorto Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Salud, así como del Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez, para que en uso de sus facultades y atribuciones atiendan a los niños enfermos de cáncer que claman por que les sean aplicadas las quimioterapias pendientes ya que tienen más de un mes de retraso sin recibir el tratamiento correspondiente.*

**ECONÓMICO.** - *Aprobado que sea, túmese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 14 días del mes de mayo del año dos mil veinte.*

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**